

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

-00000024

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO; FIJACION DE CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE UNILIMPIO S.A.

Se comunica al público que UNILIMPIO S.A. aumentó su capital suscrito en USD \$ 49.998,00; fijó su capital autorizado y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito el 14 de Octubre de 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.09.005377 de 23 de diciembre de 2009

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma, entre otros, el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO: CAPITAL.- El capital social de la compañía es de doscientos cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en doscientos cuarenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, el mismo que se encuentra suscrito y pagado en su totalidad. Se fija un capital autorizado de hasta el doble del capital suscrito y pagado, es decir cuatrocientos ochenta mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica."

Quito, 23 de diciembre de 2009


Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

 EXP. 88480
Tr. 01.1.09.001255

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.